

Quera se ha Rematado, Reconocion Alcazino por donde se le  
 hade dar la entrada de Caril, Obis que para su perfeccion se han  
 de executar, gracia del Obis que pide, y Licencia para bobedar  
 En esta Regia mayor de Navarra; Tratados por menor de  
 todas sus circunstancias, han encontrado ser convenientis  
 mas, faciles de practicar, y en ningun perjuicio publico ni par  
 ticular, antes de utilidad comun, que se celebre el  
 ganto que pertenece a esta Villa, a tres mill y setecientos  
 Con corta diferencia que tendria de Corte, segun manifesta  
 con los inteligentes, el Puente de Vera de Ladulle que  
 se hade hacer sobre esta Regia mayor, y bobeda de  
 la de Casarisa, para hallar Caril Caspar de entrada  
 y salida de Carruas, por Valenc entre ambas Re  
 gias, hasta el Sitio donde se hade construir el mol  
 no; pues haunque inmediato a la puerta de Casilla ay me  
 dia haulla con corta diferencia, fuera de los que seros el  
 Cas. Regias, hasta la confluencia donde tiene su  
 agua para regar el huerto del Sr. D. J. Pau Jun, que se  
 debe pertenecer a los Cavalleros Benitos, y ay se halla  
 el huerto por Valenc, siempre que el Ayuntamiento con  
 titulo de Compuenden la pertenencia, se le de dar satis  
 facion. Inscritos por el Nelson, en que por ser secano  
 no batiaron otros inteligentes: Por lo que mira a la gra  
 cia que pide el referido D. J. Pau Jun, del he pido  
 entre ambas Regias, hasta la que se halla a los  
 Obis, y herederos de Buencortez, es conveniente para  
 ma. ensanche del Molino, y poder permanecer los  
 habidos que entran a moler, fabricando los albeques  
 y demas obra que le pareciere. Siendo igualmente de  
 utilidad la Bobeda que pretende executar sobre  
 esta Regia mayor, desde la puerta de Casilla hasta  
 una mozeria que se halla a la parte de arriba de la  
 noquereta entre los baros de estas Regias, distante  
 treinta y quatro baras del puente que ay tiene la  
 ve ferida noquereta, con tal que en ningun tien  
 po pueda pasar de este Sitio la expresada Bobeda.